

Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, categoría Licenciado en Medicina, especialidad Psiquiatra. Número de plazas: Una.

Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, categoría Licenciado en Psicología. Número de plazas: Una.

Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, categoría DUE Psiquiátrico. Número de plazas: Una.

Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, categoría DUE. Número de plazas: Ocho.

Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, categoría Asistente Social. Número de plazas: Una.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Com. Espec, categoría Gerente de Servicios y Recursos. Número de plazas: Una.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Com. Espec, categoría Gestor-Técnico Medio. Número de plazas: Seis.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Com. Espec, categoría Jefe de la Brigada. Número de plazas: Una.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Com. Espec, categoría Conductor Parque Móvil. Número de plazas: Dos.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Com. Espec, categoría Oficial de Artes Gráficas. Número de plazas: Una.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Com. Espec, categoría Encargado Equipo de Apoyo. Número de plazas: Dos.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Com. Espec, categoría Maquinista Conductor Brigada. Número de plazas: Cuatro.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Com. Espec, categoría Conductor Brigada. Número de plazas: Una.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Calefactor-Fontanero. Número de plazas: Una.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Albañil. Número de plazas: Una.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Pintor. Número de plazas: Una.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Mecánico-Electricista-Fontanero. Número de plazas: Tres.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Cocinero-Jefe. Número de plazas: Una.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Cocinero. Número de plazas: Tres.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Auxiliar de Puericultura. Número de plazas: Tres.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Gerocultor. Número de plazas: 28.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Ayudante de Cocina. Número de plazas: Tres.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Operario. Número de plazas: 15.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Mozo de Almacén. Número de plazas: Una.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Celador. Número de plazas: Seis.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Peón Almacenero. Número de plazas: Una.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Peón Brigada. Número de plazas: Siete.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Ordenanza-Vigilante Edif. Carmelitas. Número de plazas: Una.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Guarda Recinto Ferial. Número de plazas: Una.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Ordenanza. Número de plazas: Tres.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Peón Mantenimiento. Número de plazas: Dos.

Cuenca, 4 de febrero de 2002.—El Presidente, Luis Muelas Lozano.

3698 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Foios (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Apoyo Domiciliario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 21, de fecha 25 de enero, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, mediante contratación indefinida, por el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de Auxiliar de Apoyo Domiciliario, correspondientes a la oferta de empleo público de 2001.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Foios, 4 de febrero de 2002.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

3699 *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se hace pública la relación de aspirantes excluidos, así como lugar, fecha y hora del comienzo del ejercicio teórico selectivo de las pruebas selectivas para cubrir plazas en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito de esta Universidad, para el Campus de Toledo, convocadas por Resolución de fecha 8 de noviembre de 2001.*

Convocadas por Resolución de fecha 8 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), pruebas selectivas para cubrir catorce plazas en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito de esta Universidad, para el Campus de Toledo, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

Este Rectorado ha resuelto, dando cumplimiento a lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos y hacer pública la relación de aspirantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión, así como lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio teórico selectivo que tendrá lugar en la Facultad de la CC. Jurídico-Sociales, edificio «San Pedro Mártir», cobertizo de San Pedro Mártir, sin número, de Toledo.

Escala de Gestor Técnico de Biblioteca:

Día 13 de marzo de 2002, a las doce horas, en el aula 1.1.

Escala Técnica Auxiliar de Informática:

Día 13 de marzo de 2002, a las diecisiete horas, en el aula 1.1.

Escala Auxiliar Administrativa:

Día 21 de marzo de 2002, a las diecisiete horas, en el aula 1.1.

Escala Subalterna:

Día 12 de marzo de 2002, a las diecisiete horas, en el aula 1.1.

La presente Resolución se hará pública en los tablones de anuncios del Rectorado y Vicerrectorados del Campus, así como en la página web de la Universidad <http://www.uclm.es>.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Rectorado y Vicerrectorados de Campus.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Ciudad Real, 25 de enero de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

Relación de aspirantes excluidos

Escala de Gestor Técnico de Biblioteca

Aspirantes de la Universidad de Castilla-La Mancha: Ningún aspirante excluido.

Aspirantes externos: Ningún aspirante excluido.

Escala Técnica Auxiliar de Informática

Aspirantes de la Universidad de Castilla-La Mancha: Ningún aspirante excluido.

Aspirantes externos: Ningún aspirante excluido.

Escala Auxiliar Administrativa

Aspirantes de la Universidad de Castilla-La Mancha: Ningún aspirante excluido.

Aspirantes externos: NIF: 3.866.300-T. Apellidos y nombre: Pulido Sánchez, Yolanda. Causa de exclusión: No indicar base 3.2.5.

Escala Subalterna

Aspirantes de la Universidad de Castilla-La Mancha: Ningún aspirante excluido.

Aspirantes externos: Ningún aspirante excluido.

3700 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que resolverán los concursos a plazas de Profesorado.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º, 6 del mencionado Real Decreto, mediante el que fueron designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela, de fecha 10 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las mencionadas Comisiones se deberán constituir en un plazo no superior a cuatro meses, que se contarán desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 1 de febrero de 2002.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

ANEXO

Plazas de Profesores titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍAS GALLEGA Y PORTUGUESA»

Plaza número: 1848/01

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Rodríguez Fernández, C. U. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José Antonio Souto Cabo, T. U. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Ángel Marcos de Dios, C. U. Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don Xosé Henrique Costas González, T. U. Universidad de Vigo.

Vocal 3.º: Don Anxo Manuel Lorenzo Suárez, T. U. Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Pilar Vázquez Cuesta, C. U. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Carlos Quiroga Díaz, T. U. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Perfecto Cuadrado Fernández, C. U. Universidad de las Islas Baleares.

Vocal 2.ª: Doña Elena Losada Soler, T. U. Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Burghard Baltrusch, T. U. Universidad de Vigo.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL ARTE»

Plaza número: 1849/01

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Núñez Rodríguez, C. U. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña Marta Cendón Fernández, T. U. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Juan Antonio Ramírez Domínguez, C. U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Don Javier Miguel Martínez de Aguirre Aldaz, T. U. Universidad «Rovira i Virgili».

Vocal 3.º: Doña María Ángeles Sepúlveda González, T. U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Luisa Sobrino Manzanares, C. U. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña María Rocío Sánchez Ameijeiras, T. U. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Gonzalo Máximo Borrás Gualis, C. U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: Don Agustín Valle Garagorri, T. U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don José María Medianero Hernández, T. U. Universidad de Sevilla.

Plaza número: 1850/01

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Núñez Rodríguez, C. U. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña Marta Cendón Fernández, T. U. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Pablo Ramírez Pérez, C. U. Universidad de Valencia.

Vocal 2.ª: Doña María Cruz Martínez de la Torre, T. U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3.º: Don Amadeo Serra Desfilis, T. U. Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Luisa Sobrino Manzanares, C. U. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña María Rocío Sánchez Ameijeiras, T. U. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Valeriano Bozal Fernández, C. U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Isidro Valles Rovira, T. U. Universidad de Barcelona.

Vocal 3.ª: Doña M. Jesús Mejías Álvarez, T. U. Universidad de Sevilla.